

Oficio 203-CISPD/2020-2021-CR

Lima, 21 de julio de 2020

Señor congresista
MANUEL MERINO DE LAMA
Presidente del Congreso de la República
Presente. -

Me dirijo a usted para saludarlo y, al mismo tiempo, comunicarle que la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, en su décima primera sesión ordinaria celebrada el 20 de julio de 2020, con dispensa del trámite de sanción del acta, **ACORDÓ**, por **UNANIMIDAD** de los presentes, solicitar a la Mesa Directiva la asignación de una oficina acorde con su función y especialidad.

Ello, de conformidad con los principios y obligaciones señalados en la Ley 29973, Ley General de Personas con Discapacidad, que en su artículo 3 dispone que *"El Estado garantiza un entorno propicio, accesible y equitativo para [que las personas con discapacidad logren] su pleno disfrute sin discriminación"*. En igual sentido, el inciso f) del numeral 4.1. del artículo 4, artículo 15 y artículo 17.1 de la referida Ley, establece como principio rector de la política y programas del Estado a la *"accesibilidad"* como derecho de la persona con discapacidad para acceder, en igualdad de condiciones, al entorno físico de la manera más autónoma y segura posible. Para ello, el Estado, establece las condiciones necesarias para garantizar este derecho sobre la base del principio de diseño universal y ofrecer ambientes y rutas accesibles para permitir el libre desplazamiento y atención de la persona con discapacidad.

Como podrá apreciar señor presidente la oficina asignada a nuestra comisión no se adecua a lo dispuesto por la Ley 29973, pues, se ubica en el sótano del Edificio José Santos Atahualpa, siendo difícil su acceso para las personas con discapacidad., a ello debemos añadir que no cuenta con ventilación apropiada y, en el actual contexto de pandemia del COVID-19, podría afectar la salud y la vida de nuestros trabajadores y de los ciudadanos que lo visiten.

Estando a lo expuesto, señor presidente, reitero la necesidad de asignar a nuestra comisión una oficina acorde a las consideraciones antes señaladas.

Sin otro particular agradezco la atención solicitada y le reitero mi consideración personal.

Atentamente,

Mirtha Esther Vásquez Chuquilin
Presidenta
Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad